

13/R  
6

ST



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 DIC 2015	
Recibido.....	1537.....Hs.
Exp. N°.....	30639 CD

**PROYECTO DE DECLARACION DE INTERES**

**Al Sr. Presidente de la cámara de DIPUTADOS  
Dr. Antonio Bonfatti  
PRESENTE.**

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al honorable cuerpo, con el fin de proponer la siguiente declaración de interés para su aprobación:

LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA DE INTERÉS: El XXXI Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre de 2016, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

*[Handwritten signature]*  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Bloque SI

*[Handwritten signature]*  
CARLOS ALFREDO DEL FRADE  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*  
MERCEDES MEIER  
Diputada Provincial

*[Handwritten signature]*  
SILVIA AUGSBURGER

*[Handwritten signature]*  
VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

*[Handwritten signature]*  
BOFITO

*[Handwritten signature]*  
CLARA RUT GARCIA  
Diputada Provincial

*[Handwritten signature]*  
C. Ciaracou

*[Handwritten signature]*  
ABRAM JONES  
Diputado Provincial  
CC-PR



## FUNDAMENTOS:

Desde la Comisión Organizadora del XXXI Encuentro Nacional de Mujeres hacemos este pedido de apoyo ya que entendemos se trata de un evento nacional de relevante importancia para las mujeres de nuestro país. Los ENM son espacios de reunión, de discusión y de manifestación de decenas de miles de mujeres que, año tras año, se congregan en distintas provincias del país con el objetivo de reflexionar sobre las distintas realidades viven las mujeres y hacen a la lucha de una vida libre de violencias para las mismas. A lo largo de estos 30 años, las mujeres se vienen organizando y dando una fuerte pelea contra todos los tipos de violencias y discriminaciones padecen en el marco de una sociedad patriarcal y, al calor de estos debates, surgen nuevas organizaciones de mujeres que luchan por el reconocimiento de sus derechos.

En los últimos años, los ENM han crecido en participación consagrándose en el evento federal más masivo de la Argentina. El último, realizado este año en la ciudad de Mar del Plata contó con la participación de 65.000. Los encuentros son realizados de manera autogestiva por las comisiones organizadoras se conforman en cada sede escogida como anfitriona y trabajan arduamente durante todo un año. Entendemos, además, que es necesario contar con el apoyo de los gobiernos locales y provinciales para contar con una mejor estructura garanticen su buen desarrollo y recibimiento de las miles de mujeres se trasladan desde el norte al sur de nuestro país.

Los ENM se realizan anualmente en Argentina desde 1986, reconocen su origen en la III Conferencia Mundial de Nairobi (Kenia-África), realizada en julio de 1985 a fin de examinar y evaluar los logros del Decenio de la Mujer. En el Foro de Nairobi, participó un grupo de mujeres argentinas quienes, a su regreso, decidieron auto convocarse con el objetivo de comenzar a movilizarse en el país y velar por los Derechos de las Mujeres.

El primer ENM se gestó, a poco de recuperada la democracia, entre el 23 y 25 de mayo de 1986 en CABA donde asistieron mil mujeres convocadas por mujeres de partidos políticos, grupos feministas, sindicalistas y de derechos humanos. El II Encuentro Nacional se realizó en mayo de 1987, en la ciudad de Córdoba, y el III ENM en Mendoza en el mes de junio de 1988, y contó con la presencia de 2.000 mujeres de todo el país.

El IV Encuentro Nacional se realiza por primera vez en Rosario en el mes de agosto de 1989. Pese a la crisis económica que en ese momento azotaba al país, 3.000 participantes colmaron todas las expectativas. Funcionaron 23 talleres propuestos por la comisión organizadora y muchos libres. En ese encuentro salió una condena expresa al indulto a los militares, que fue recogida por todos los medios, y la formación de la Red de Feministas políticas, que luego llevaría adelante la lucha por la Ley de Cupos en los partidos políticos. Al año siguiente se realizó en Río Hondo (Santiago del Estero), en Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.) en el año 1991, en la ciudad de Neuquén en 1992, Tucumán en 1993, Corrientes en 1994, Jujuy en 1995, Capital Federal en 1996, San Juan en 1997, Resistencia (Chaco) en 1998, Bariloche (Río Negro) en 1999, Paraná (Entre Ríos) en 2000, La Plata en 2001, Salta en 2002.

En 2013 se realiza el ENM nuevamente Rosario. Este encuentro es recordado porque fue el primero donde se marchó con pañuelos verdes, los que dos años después serían



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

símbolo de la naciente Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

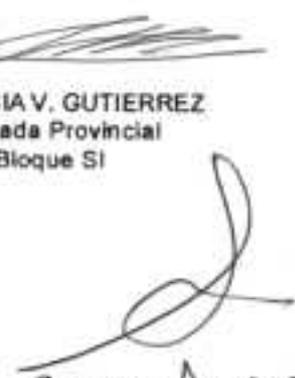
Las siguientes sedes fueron: Mendoza en 2004, Mar del Plata en 2005, Jujuy en 2006, Córdoba en 2007, Neuquén en 2008, 2009 Tucumán, 2010 Paraná, en 2011 en Bariloche, en 2012 Posadas (Misiones), 2013 San Juan, 2014 Salta, y 2015 Mar del Plata. El último ENM estuvo teñido por lo que significó la jornada masiva y popular del 3 de junio por Ni Una Menos, y es así que fuimos testigos del ENM más masivo de la historia.

A lo largo de estos años los cambios sociales han sido importantes y, en muchos casos, fueron impulsados desde las marchas que cierran los Encuentros. Así, en los 30 años que tienen los encuentros hemos visto grandes avances en materia de derechos consagrados en la legislación: patria potestad compartida, mayor amplitud de derechos sexuales y reproductivos, la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, protocolos para abortos no punibles, Ley de Educación Sexual Integral, reformas constitucionales, incorporación del cupo o cuota alimentarias, entre otros.

Sin dudas se trata de un acontecimiento político y social, que acumula años de tradición en el movimiento de mujeres argentinas y que concentra debates, experiencias y luchas políticas. El escenario actual requiere de este espacio nacional de las mujeres, independiente de los intereses políticos y sociales que las oprimen y las explotan, para que efectivamente se levante como un espacio de organización y de lucha nacional. Y para garantizar que todas las mujeres que decidan participar puedan hacerlo en las mejores condiciones de alojamiento y movilidad es que solicitamos a los y las diputadas la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Bloque SI

  
MERCEDES MEIER  
DIPUTADA PROVINCIAL

  
SILVIA AVESBURG

  
DIPUTADA PROVINCIAL

  
CARLOS ALFREDO DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

  
DIPUTADA PROVINCIAL